



ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALBUJON-MIRANDA DE 22 DE DICIEMBRE DE 2020

En el Local Social de Miranda siendo martes 22 de diciembre a las 20.30; se reúnen las personas que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Sr. D. Ángel Nieto Huertas; y con la asistencia de la secretaria D^a Elvira Victoria Cortina Cayuela, por delegación de La Directora de La Oficina de Gobierno Municipal.

PRESIDENTE

D. ANGEL NIETO HUERTAS

VOCALES

JOSEFA MARTOS PÉREZ

ANTONIO AYALA GARCÍA

ANDRES GARCIA SAURA

MARIA MAGDALENA MARTINEZ MADRID (AUSENTE)

JOSE ANTONIO RUIZ CONESA (AUSENTE)

JOSE FRANCISCO GARCIA FUENTES (AUSENTE)

JOSE ANDRES LAS CARRION

JUAN JOSE GARCIA OTON

SECRETARIA

D^a ELVIRA VICTORIA CORTINA CAYUELA

Se reúnen las personas citadas a fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno de La Junta y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

- 1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
- 2.- Propuesta y aprobación, si procede, de Resolución Definitiva correspondiente a la convocatoria del año 2020 para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva, a asociaciones de vecinos y entidades ciudadanas sin ánimo de lucro, para el fomento de la participación ciudadana y el asociacionismo, así como para el mantenimiento de los locales sociales, en el ámbito territorial de la Junta Vecinal Municipal de El Albuñ-Miranda.
- 3.- Informe sobre las comisiones de trabajo desarrolladas el pasado día 1 de diciembre con las asociaciones de vecinos, posibles acuerdos en base a las mismas.
- 4.- Informe de posibles gastos en el ejercicio 2020.
- 5.- Mociones, Ruegos y Preguntas.

1.- **LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA ANTERIOR.**

El Presidente JVM pregunta a los vocales si han recibido el acta y si tienen alguna pega.

Se aprueba el acta por unanimidad

2.- **PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DEL AÑO 2020 PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A ASOCIACIONES DE VECINOS Y ENTIDADES CIUDADANAS SIN ÁNIMO DE LUCRO, PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL ASOCIACIONISMO, ASÍ COMO PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS LOCALES SOCIALES, EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALBUJÓN-MIRANDA.**

Toma la palabra el vicepresidente JVM, Andrés García Saura.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DEL AÑO 2020 PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL ASOCIACIONISMO , ASÍ COMO PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS LOCALES SOCIALES, EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALBUJÓN - MIRANDA.

Visto el expediente correspondiente a la Convocatoria de Subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva para el fomento de la participación ciudadana y el asociacionismo, así como para el mantenimiento de los locales sociales, en el ámbito territorial de la Junta Vecinal Municipal de El Alujón - Miranda, cuyo extracto se publicó en el B.O.R.M. N.º 223, de 25 de septiembre de 2020, así como la valoración y baremación de las solicitudes presentadas a la misma, contenidas en el Acta de fecha 27 de octubre del año en curso levantada por la Comisión de Evaluación y, en cumplimiento de las exigencias establecidas en la Base décima de la mencionada convocatoria, el Órgano Instructor del procedimiento, en el ejercicio de las competencias asignadas, formuló Propuesta de Resolución Provisional que se expuso en un plazo de 10 días en el tablón de Edictos del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, en la web municipal Cartagena.es y en tablón de anuncios de la Omita. Que transcurrido dicho plazo no se han presentado alegaciones, por lo que se presenta al pleno de esta Junta Vecinal PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA, con el mismo contenido que la Propuesta Provisional, que es la siguiente

PRIMERO.- Conceder subvención por el importe que a continuación se refleja a las entidades que se relacionan; todo ello, habiendo comprobado que reúnen los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria para ser beneficiarios de una subvención en este procedimiento y que existe consignación adecuada y suficiente en la aplicación presupuestaria: 2020.05001.924d.48231, (RC: 2020.2.0001747R).

<u>ASOCIACIÓN</u>	<u>PUNTOS</u>	<u>IMPORTE</u>
AVV ALBUJON	71	3271
ESCUELA FUTBOL ALBUJON	35	1620
ADESMA. ASOC DESARROLLO MUJER	9	414
A. JUVENIL LA TORRE EL ALBUJON	12	553
A. TERCERA EDAD ALBUJON	3	138
POLIDEPORTIVO ALBUJON MIRANDA	8	378
AVV MIRANDA	61	2800
A. MUJERES EL PINO DE MIRANDA	11	506
3 EDAD MIRANDA	12	553
AMPA SANTIAGO APÓSTOL DE MIRANDA	10	460
AVV LAS LOMAS	57	2626
A, MUJERES LA ASCENSIÓN LAS LOMAS ALBUJ.	18	829
ORNITOLOGICA LAS LOMAS ALBUJON	19	875
COLOMBICULTURA LAS LOMAS ALBUJON	6	276

SEGUNDO.- Publicar esta Propuesta de Resolución Definitiva en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS), en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena (www.cartagena.es) así como en el Tablón Edictal del mismo y en el tablón de anuncios de la Omita (sede de la Junta Vecinal), para conocimiento general, concediendo en un plazo de 5 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación en el Tablón Edictal para que los beneficiarios manifiesten su aceptación de forma expresa, advirtiéndoles que en el caso de no presentar la aceptación dentro del plazo, se entenderá que la entidad no acepta la subvención, todo ello conforme a lo establecido en la Base décima de la convocatoria.

TERCERO.- El plazo de justificación de la subvención finalizará en 31 de enero de 2021, sin que éste pueda ser objeto de prórroga. En cualquier caso, los pagos correspondientes a las presentes subvenciones deberán venir justificados con referencia a facturas correspondientes al presente ejercicio 2020.

CUARTO.- La presente resolución pone fin a la vía administrativa y en consecuencia es susceptible de ser recurrida potestativamente en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de 1 mes, o directamente ante el Juzgado de lo Contencioso administrativo nº 1 de Cartagena en el plazo de 2 meses. Estos plazos se contarán a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución y todo lo expuesto sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estime procedente.

En El Albuñón, a 22 de diciembre de 2020

El Órgano Instructor del Procedimiento

Se aprueba por unanimidad

3.- INFORME SOBRE LAS COMISIONES DE TRABAJO DESARROLLADAS EL PASADO DÍA 1 DE DICIEMBRE CON LAS ASOCIACIONES DE VECINOS, POSIBLES ACUERDOS EN BASE A LAS MISMAS.

Toma la palabra el Pte. JVM:

COMISIONES DE TRABAJO DIA 1 DE DICIEMBRE:

MIRANDA:

Se dio cuenta de las mejoras ejecutadas en este año, la gran mayoría en materia de mantenimiento tal y como solicitó la asociación de vecinos en la comisión de trabajo del pasado año 2019 y paso ahora a detallar:

- Pintado de líneas en carreteras y pasos de peatones en general realizado a principios de año
- Limpieza de arcenes y cunetas en antigua N-301 entre el Albuñón realizado a principios de año.
- Rebajes en varias aceras junto a las paradas de bus, farmacia, acera de acceso a los Garcías y paseo Pozo Dulce cruce con calle Leganés.
- Arreglo de varios paños de aceras rotos en el paseo de Pozo Dulce.
- Poda del pino frente consultorio médico.
- Arreglo del caucho reventado en la plaza Juan Cegarra, tanto en el columpio como en el tobogán
- Acondicionamiento general del parque Juan Cegarra con nuevo albero y gravín en parterres, pintura de los juegos y mobiliario en general.
- Acondicionamiento de la plaza de la Cruz con el pintado del mobiliario, juegos, cruz y acondicionamiento de parterres ajardinados.

- Pintado de todos los bancos en el paseo de Pozo Dulce, barriada y caseríos, así como las mesas picnic.
- Acondicionamiento y pintado del parque infantil frente al restaurante Los Antonios , y también se le colocó un tramo de valla metálica que faltaba.
- Acondicionamiento y pintura en general de juegos y mobiliario en Los Nietos, arreglo de pedal.
- Pintado báculos en blanco junto puente rambla.
- Pintado de la barandilla de la Torre a Pozo Dulce en azul y base en beig.
- Solicitado y ya hecho por Cdad. Regantes del campos de Cartagena, bacheo en carreteras de la comunidad de regantes.
- Instalación de pérgola en Los Martínez, con el pintado del mobiliario.
- Colocación de carteles con la señalización de población “Pozo Dulce, Barriada de Santiago, Lo Navarro, Los Gallos y Los Vidales”
- Instalación de cartelería en parques y jardines con las normas cívicas de espeto de estos espacios. Esta adjudicada la obra. En espera a que empiece a realizarse.
- Pintado de la acera a los Garcías desde la Barriada. Esta adjudicada la obra. En espera a que empiece a realizarse.
- Arreglo de varios tramos de aceras rotos en la barriada de Santiago, ya adjudicada la obra, pendiente de ejecutar en estos días.
- Con cargo a las subvenciones de este año otorgadas desde la Junta Vecinal, las asociaciones van a poder realizar labores de mantenimiento en pintura y demás en el local social.
- Se han colocado las luces festivas adquiridas por la Junta Vecinal. Se han instalado en la plaza del local social de Miranda y será utilizado también en las fiestas de nuestros pueblos.

En cuando a propuestas para 2021 que se comentaron en la video conferencia, como nos han hecho llegar después.

- Paso peatonal en las inmediaciones con el cruce acceso a la Gila desde la antigua N-301. (Entre Pozo Dulce y la Bda Santiago)
- Pintura de los biosaludables.
- Seguir sustituyendo luminarias a Led
- Iluminación en casas de Pepe Martínez solicitado ayer por escrito desde la Asociación de Vecinos.

ALBUJON:

- Ejecución de las obras en la salida hacia La Aljorra con el fin de evitar los graves problemas de inundación que se venían produciendo frente al campo de fútbol.
- Pintado de señalización horizontal en carreteras, calles y pasos de peatones en general.
- Limpieza de arceles y cunetas en la antigua N-301, tramo entre Miranda y el Albuñón a principios de año.
- Se han realizado obras para realizar varios rebajes en aceras junto pasos de peatones, zona camino a los Gutiérrez, junto a calle Sierra Iguana, Avda. Constitución y en calle San Manuel.
- Acondicionamiento general del parque de la benemérita con nuevo terreno de albero, reubicación de los juegos infantiles, pintado, además de la colocación del vallado metálico perimetral y certificado según normativa.
- Instalación de varios focos orientados desde el colegio hacia los exteriores del mismo y guardería a través de la concejalía de distrito con el fin de ganar en seguridad ciudadana e intentar atajar los problemas de botellón con el consiguiente problema de basuras y cristales rotos.
- Pintado de todos los bancos en plaza Juventud, así como las mesas picnic en Juventud y Sierra Colorada.
- Arreglos de mesas picnic y mobiliario en varios parques, roto sobre todo por actos vandálicos.
- Pintado de todos los juegos infantiles en los parques Las Mujeres, Benemérita, Sierra Colorada y Juventud.
- Instalación del nuevo vallado metálico más fuerte que el anterior que había de tela metálica, entre el campo de fútbol y el recinto de fiestas, solventando así un problema que teníamos y muy solicitado por la escuela de fútbol.
- Pintado tanto exterior a finales del pasado año, como ahora interior de todo el polideportivo el pescador.
- Acondicionamiento de toda la zona de la pista deportiva de cemento en la zona del recinto de fiestas, con arreglos en materia de soldaduras y pintado de todo, líneas e infraestructuras deportivas.
- Limpieza general en todo el recinto del pescador en octubre pasado.
- Instalación de los juegos infantiles en el colegio, zona de infantil muy solicitados por el Ampa y profesorado del centro, han sido dos toboganes y dos mini casitas.
- Suministro de varias botellas de gel hidroalcohólico, así como ayuda para la señalización de diferentes zonas de protocolo en el colegio. Esto también para el colegio de Miranda

- Arreglo de los caminos en Los Pintados, Las Casas, Casas de la Rambla y Los Garcias mediante la aplicación de riego asfáltico en frío, han sido varios los kilómetros que se han beneficiado de esta gran mejora.
- Finalización de la instalación del alumbrado en el camino a Los Gutiérrez, una obra ejecutada en toda su extensión con cargo a esta Junta Vecinal durante varios años.
- Instalación de un foco en los exteriores del campo de fútbol orientado hacia la explanada frente a los vestuarios.
- Instalación de un foco frente al monumento batalla Albuñón y jardín anexo para así ganar en seguridad ciudadana en la zona tras los continuos botellones.
- Cartelería en parques y jardines inculcando las normas cívicas, está adjudicada la obra y pendiente de ejecutar en estos días.
- Acondicionamiento de parterres con nuevo gravin en plaza Mayor, adjudicada y pendiente de ejecutar.
- Instalación de nueva señalización indicativa del parking del pabellón de deportes, ya se procedió a su instalación en varias zonas el pasado viernes.
- Instalación de 2 aparca bicis tanto en pabellón de deportes como en campo de fútbol con capacidad para 12 bicicletas cada uno tras lo solicitado por las asociaciones deportivas.
- Pintado de báculos en blanco y barandillas en la entrada al pueblo desde Murcia inmediaciones de la rambla con el fin de ganar en buena imagen en esa entrada o fachada del pueblo.
- Con cargo a las subvenciones de este año otorgadas desde la Junta Vecinal, las asociaciones van a poder realizar labores de mantenimiento en pintura y demás en el centro cívico.

En cuanto a propuestas para 2021:

- Iluminación en el camino hondo pendiente de este año.
- Iluminación en el caserío de Los Paganes junto al camino al Esparragueral.
- Comienzo del plan de asfaltado en calle Sierra de la Peña, San Enrique...
- Sustitución de todas las luminarias led en Avenida de la Constitución, acceso a la Ermita y parques.
- Conexión del alcantarillado en el campo de fútbol.
- Nuevo mobiliario de bancos de piedra, etc en el patio del colegio y camino a Los Gutiérrez.
- Asfaltado con riegos en camino el Esparragueral desde la Ermita y un tramo en los Garcias.

- Subir la carretera y asfaltar tramo de Los Garcias a las Casas para evitar los encharcamientos de la zona.
- Solicitar se comience a estudiar la remodelación de la plaza mayor.
- Seguir con las mejoras de mantenimiento en los parques y jardines.
- Ampliar el área con nuevos juegos biosaludables.

LAS LOMAS DEL ALBUJON:

- Pintado de señalización vial en carreteras, calles, cruces y pasos de peatones en general.
- Rebajes en las aceras junto pasos de peatones, zona Avda. Joaquín Conesa.
- Se ha realizado la insonorización del salón de actos del local social.
- Se han arreglado varios hundimientos en la avenida Joaquín Conesa
- Se han pintado todos los bancos, así como las mesas pic nic en todos los parques.
- Se ha comenzado con la instalación del alumbrado en la pista deportiva
- Instalación de unos focos en la avenida Joaquín Conesa y exteriores de la pista para la zona del callejón y mejorar así la seguridad ciudadana en la zona.
- Cartelería en parques y jardines con el tema de las normas cívicas, actualmente adjudicada la obra, pendiente de instalar en estos días.
- Acondicionamiento de los parterres con nuevo gravin en plaza Rosario Pedreño y el Pino, adjudicada la obra y pendiente de ejecutar en estos días.
- Tapeta de madera en las paredes del salón de actos para evitar los roces de las mesas y sillas, adjudicada la obra.
- Mejora de la iluminación en calle abanico, plaza Príncipe Felipe, etc con nuevas luminarias LED, pendiente de contratar
- Instalación de cartelería identificativa de población en cruces y entrada a población...Las Bernalas, Las Lomas del Albuji3n, La F3brica, Los Isidro3s y varios en la Venta del Albuji3n junto muebles Jos3 Antonio, en ejecuci3n dicha obra.
- Con cargo a las subvenciones de este a3o otorgadas desde la Junta Vecinal, las asociaciones van a poder realizar labores de mantenimiento en pintura y dem3s en el local social.

Propuestas para 2021:

- Poda de la palmera existente frente al local social.
- Reposición del asiento y pedal en plaza del Pino, que se llevaron cuando hicieron las obras y después no han repuesto.
- Remodelación del edificio de la antigua escuela.
- Remodelación integral de la Plaza de la Ascensión quitando el seto principalmente como quieren los vecinos para que no se esconda nadie y haciendo las transitables las aceras.
- Reasfaltado de la calle Los Grillos hasta San Lucas.
- Continuar con el nuevo alumbrado en camino Hondo, plaza el Pino, simpatía y junto al camino a Los Vidales.
- Puesta en servicio de la red wifi en el local social.
- Seguir manteniendo juegos infantiles y mobiliario en general.
- Instalar el radar de tráfico ya que hay vehículos van a una velocidad excesiva.
- Señales de 30 en calles.
- Ampliar con algún aparato más el parque de bio saludables.

LA MINA

- Mejora de la seguridad vial junto a la carretera con las obras de cementado de la cuneta.
- Según vio el inspector de tráfico en su visita con nosotros, existe la posibilidad de cortar el tráfico en la calle frente a la iglesia, nos lo dirán en unos días.

Propuestas:

- Instalación de una marquesina de bus para el uso de los escolares.
- Prohibir el paso de vehículos por la calle frente a la iglesia.

El Pte JVM les sigue comentando a los vocales, que sería aconsejable trasladar ya al ayuntamiento los acuerdos relativos, al menos, a la instalación de alumbrado público y asfalto, ya que antes de empezar las actuaciones tienen que venir los técnicos a evaluar, ver, medir la instalación, etc, y demás; y de esta forma ya tendrían los acuerdos; y es una manera de ahorrar tiempo. Los vocales están de acuerdo.

Lo que también quiere destacar es que muchas de las actuaciones se han llevado a cabo con cargo al presupuesto de la Junta Vecinal, con cargo al presupuesto del Distrito, a Infraestructuras.-

El Pte sigue comentando que este año se han realizado muchas de las actuaciones de las que se habían solicitado, aunque todavía quedan algunas por hacer como el paso de peatones de La Gila, etc...

Toma la palabra José Andrés Las, portavoz de MC, comentado falta algo de mantenimiento, aunque estén cerrados, se está acumulando suciedad. Están bien pintados, cuidados, etc.. pero luego están llenos de suciedad.

El Pte JVM responde que ahora mismo la brigada viene 1 vez al mes, la temporada de otoño, además ahora por el tema del covid no se puede echar hervicida. Tenemos la ayuda de los trabajadores sociales.

4.- **INFORME DE POSIBLES GASTOS EN EL EJERCICIO 2020.**

El Pte JVM indica que en el anterior pleno se aprobó una propuesta de gasto de 3.850€ para la compra de mobiliario urbano. “Este mobiliario está contratado. Lo dejarán en estos días en el almacén municipal”.

Sigue comentando:

Esta mañana he estado en el Ayuntamiento y me han pasado el estado de cuentas de la junta actualizado. Como no lo he tenido con anterioridad no lo he podido incluir en el orden del día, por lo que aprovechando el pleno traigo esta propuesta para su inclusión, si es posible, y que se vote la urgencia, ya que nos sobran 3.850€ en el capítulo 6, para los cuales al igual que en años anteriores, os solicito la aprobación del gasto para iniciar las gestiones y proponer la compra de diverso mobiliario urbano y biosaludables con el objetivo de comprar y dejar guardado en el almacén municipal para en este próximo año colocar.

En el capítulo 2 sobran 1.900€ los cuales no es necesario tratar en esta propuesta, simplemente os informo el objetivo de destinarlos para realizar tareas de pintura.

5.- **MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Antes de empezar con este punto, el Pte. JVM quiere comentar un tema relativo a una nota de prensa:

“Según la prensa del 10 de diciembre de 2020, tras una nota de su partido en relación a un asunto en el pleno de la Junta Vecinal de La Aljorra, se aprovecha tal circunstancia para mencionar también en la nota a esta Junta Vecinal de la siguiente manera y leo: “El caciquismo de los populares en La Aljorra ya se ha convertido en táctica habitual en las juntas vecinales. Cabe recordar que, en el último Pleno de La Palma, el presidente, también del PP, trató de evitar (sin éxito) que una vocal de MC leyera sus mociones fundamentando las mismas, mientras que en El Albuñón impidieron que se leyera las preguntas dirigidas a la presidencia de esta Junta. En definitiva, esto es lo que trae el PP, caciquismo, autoritarismo, desprecio a las necesidades y preocupaciones de los vecinos y censura a la libre participación de los legítimos representantes vecinales.”

Mire usted Señor Las, yo no sé qué es lo que usted entiende o no, sobre llegar a un acuerdo coloquial con alguien, y en este caso conmigo, pues dos minutos antes de comenzar el pleno usted vino a la mesa de esta presidencia a dejar una hoja sin registrar en los plazos determinados por el reglamento del pleno, y basada no en una

pregunta, sino en ocho, yo le dije que íbamos a realizar este mismo pleno en breve para tratar el tema de las subvenciones y que iba a ser ordinario como puede ver; además, no iba a poder responderle como se merece a esas preguntas pues en algunas ocasiones hay que preguntar a los técnicos como van "x" trámites o lo que corresponda y, usted enfrente de todos los que estábamos en ese momento incluida la secretaria del pleno, acordó conmigo y coloquialmente sin ningún tipo de problema, dejar esta hoja a la secretaria para que fuese registrada en omita y tratar esas preguntas para su contestación en el siguiente pleno, o sea en el del hoy.

Por tanto mire usted, yo llevo muchos años en este tema de las Junta Vecinales, desde el 2004, ya se puede imaginar si esta nota de prensa me asusta o no, pero lo que se le puedo decir señor Las, es que los ciudadanos de Miranda, Las Lomas, El Albuñón o La Mina que leyeran eso, no se merecen tal engaño, pues nada de lo que se menciona en esa nota y relacionado con nuestra Junta Vecinal, ojo, no hablo sobre el resto de Juntas que se detallan ahí, hablo por la parte que me toca, sea la realidad, creo que nuestros vecinos se merecen lo mejor de nosotros y no tener que leer falsedades"

El Portavoz MC, José Andrés Las responde que en esta Junta Vecinal no se tienen los problemas que puedan tener en otras Juntas, y que aquí se llegan a acuerdos.

Toma de nuevo la palabra José Andrés Las:

Podemos observar a la derecha con salida a la Aljorra a la altura de finca "Lo Garrido", la colocación de dos anclajes para alumbrado cuando se iniciaron las obras de pluviales de la RM-E.33.

Distintos vecinos se han dirigido a nuestro grupo haciéndonos algunos interrogantes que trasladamos en las siguientes preguntas:

1.- ¿Ha habido equivocación al colocar esos anclajes en una ubicación que no es la correcta, sin embargo, si hubiesen sido necesarios en la prolongación a la existente en campo de fútbol?

2.- ¿En caso de ser una equivocación como quedará la situación: Se quitaran. Quien ha corrido o correrá con el gasto de trabajo?

3.- ¿Qué transparencia puede dar esta presidencia en esta pregunta?

El Pte. JVM responde:

"No, no ha habido ningún error sobre este asunto ya que cuando se iniciaron las obras, vecinos del lugar nos reclamaron mayor iluminación en ese punto junto al cruce con la calle Sierra de la Peña el cual cruzan andando también los peatones en su ir y venir al campo de fútbol sobre todo; esta necesidad se la trasladamos a carreteras y colocaron el paso bajo la carretera además de los pernos, algo muy esencial para luego una vez terminadas las obras y querer realizar esta actuación, pues no tener que andar rompiendo otra vez la carretera y cortando el tráfico, sobre todo rompiendo la carretera algo que se aprovechó en el momento de las obras. No se van a quitar estos anclajes, aunque ya me haya preguntado por 2 veces si ha sido una equivocación y, parezca ojo, parezca que a usted no le ha quedado clara esta obra, el objetivo es instalar las 2 luminarias, un asunto que ya se trasladó al departamento municipal de infraestructuras y al autonómico de carreteras y espero cuanto antes sea solventado en beneficio de esa zona"

Sigue José Andrés Las:

¿Para cuándo la reposición y nueva colocación de señalizaciones verticales en la demarcación de esta Junta Vecinal después de haberlas solicitado en varias ocasiones en el transcurso de este año?

Contesta Andrés García Saura, Vicepte. Junta., comenta que el martes pasado tuvieron una reunión con Juan Pedro Torralba, Concejal de Seguridad Ciudadana, el Comisario de Policía Local de Cartagena, y uno de los técnicos de vía pública, se les trasladó toda esta problemática, y les derivaron al inspector de tráfico correspondiente

El viernes fue del inspector de tráfico correspondiente al que se le plantearon todas las necesidades en materia de señales, y estamos a esperando de que manden el informe.

Sigue comentados que, en principio, todas las señales verticales básicas se van a colocar a finales de este año principios del que viene.

¿Cuándo veremos subsanados los deterioros de firmes en calzadas ocasionados por raíces de arbolado en diversos puntos de esta JVM?

Contesta Angel, Pte. JVM. se remite a la contestación ya dada a finales de octubre, donde los técnicos del departamento de Infraestructuras están trabajando en el asunto y con el fin de sacar un contrato para estos arreglos.

Este asunto urge, pero también hay que entender que los técnicos van muy cargados de trabajo en estas últimas semanas del año.

¿Cuándo ha sido la última gestión realizada con la CARM para la mejora del firme del km de la RM, F311 a la entrada del Albuñón desde Pozo Estrecho?

El Pte. JVM contesta: El 22 de noviembre de 2020 fue la última.

¿Cuándo concluirán los trabajos de sujeción de contenedores ubicados en la antigua N301 para evitar de ser desplazados en temporales de viento y lluvia y que iniciaron en El Albuñón pero que no han dado continuidad?

El Pte. JVM contesta que desde el departamento correspondiente están instalando estas sujeciones. En breve finalizarán.

¿Qué avances o gestiones últimos se han realizado al día de hoy, para eliminar el garrofero en la c/Vicente Medina de la Bda Santiago y que reduce su anchura y peligro para la circulación?

El Pte. JVM contesta que desde hace unos 3-4 años cuando su partido estaba en Alcaldía e Infraestructuras, se iniciaron los trámites con los propietarios e incluso se diseñó un plano de cómo iba a quedar todo, etc., Aquello quedó en nada, pues los propietarios no firmaron el documento propuesto por el Ayuntamiento para ceder ese espacio privado y ensanchar la calle.

Sigue explicando que ahora está viendo el asunto junto con la Asoc. Vecinos, pero a día de hoy no se puede concretar nada.

¿Tiene en agenda, esta presidencia, señalar la senda peatonal desde la Bda. Santiago al colegio Santiago Apóstol y que es usada por escolares en su desplazamiento al mencionado colegio y ponen en riesgo su seguridad cuando cruzan la carretera del trasvase?

El Pte. JVM contesta que sí, incluso visitaron con el Sr. Inspector de tráfico D. Gregorio Lorente la zona el pasado viernes con el fin de ver qué mejoras se podían ejecutar allí.

La mejora de los drenajes en la RM33 a la altura del Campo de Fútbol dejó en el conjunto de la obra deficiencias en el alumbrado público al no ampliar en 2 ó 3 puntos de luz y dar prolongación a la actual red existente en el complejo deportivo para que llegase a la sinuosidad de curvas existentes en la reforma de drenajes, con esta ampliación se mejoraría la seguridad vial de esa zona.

¿Ha realizado o realizará esta presidencia alguna gestión con el departamento de mantenimiento y conservación de la Dcon. Carreteras para la instalación de esos 3 puntos de luz. Lo trasladará o comunicará al Ayuntamiento para que también apoye la petición.?

El Pte. JVM contesta que se intentó hacer lo mejor posible dentro de una actuación muy difícil y de gran envergadura, esta obra conseguida en el pasado año 2019 y ejecutada a principios de este 2020 gracias a las gestiones de la entonces consejera del gobierno regional, ahora Vicealcaldesa, Noelia Arroyo.

En cuanto a la obra, se enfocó a solventar los graves problemas de escorrentías que se tenían en la zona. El Pte. JVM felicita a los topógrafos ya que realizaron una labor elogiada pues las cotas del terreno eran casi de cero. Después, la obra se terminó y se señaló todo adecuadamente con nuevas señales y pintura, no solo en esta zona sino en el tramo completo hasta la Aljorra. No obstante, se trasladará a carreteras para que evalúe esta necesidad, pero ahora, no le van a hacer llegar su propuesta concreta, ya que con los 2-3 puntos de luz que se menciona en la pregunta creen que son insuficientes. Se van a pedir que evalúen esta necesidad hasta donde comienzan la zona arreglada y que contesten los técnicos.

¿Se ha preocupado esta presidencia o lo hará a partir de ahora en buscar solución y acceso a vecinos residentes y propietarios junto al canal de desagüe del sector XIV tp1.9 en el oeste de Los Martínez de Miranda a sus residencias y que se encuentran totalmente aislados físicamente por dos circunstancias:

1.- Por no tener acceso vecinal directo

2.- El acceso actual lo deben de hacer por márgenes de propiedades privadas y el mantenimiento y conservación del cruce del desagüe mencionado, cualquier organismo elude su responsabilidad de mantenimiento y conservación? .-

El Pte responde:

Nunca se han puesto en contacto los vecinos de este lugar ni a través de la Asociación de vecinos, ni a través de omi ni de mi con la Junta para tratar este asunto, y comento esto porque he preguntado a la A.VV y no sabían exactamente de lo que iba el asunto y es que tampoco se especifica un punto concreto. Por favor otra vez especificar aún más el lugar o adjuntar si es posible alguna imagen, lo que usted pueda, esto ya pasó con el lugar propuesto por usted para el ecoparque pero que no se mencionaba con exactitud en la moción del pleno anterior, simplemente para detallar con más exactitud si le posible, si no, pues no pasa nada. Por otro lado y en cuanto a su pregunta, he estado indagando junto con José María de la AVV de Miranda de lo que se podía tratar y visitamos una zona en la que hay pegada al canal del trasvase dos

parcelas con viviendas y una de ellas con un arbolado tipo cipreses, pinos, etc., Vimos que para acceder a estas parcelas existe un puente sobre un desagüe del canal del trasvase y a partir de ahí dos caminos, uno que según José María ha estado siempre y que incluso un propietario quiso poner unas puertas pero no pudo ante las quejas de los propietarios de la zona, y el otro en mitad de un cultivo de alcachofa.

Bien, por lo que se aprecia en la oficina virtual del catastro y según también lo hablado con José María, el camino por el cual deben de acceder y ahí está desde siempre, el que le he mencionado que quisieron cerrar con puertas, es el que comienza desde la zona del canal trasvase y ya de ahí hacia las parcelas, este camino es privado y a su vez una servidumbre de paso. Por tanto acceso vecinal si tienen, pues incluso en estos temas particulares, no municipales, las servidumbres de paso están para solucionar esto mismo y no de ahora, sino de mucho tiempo atrás. Si los vecinos creen en algún momento que se les puede ayudar en algo, aquí me tienen disponible para atenderles cuando se quieran poner en contacto conmigo.

En cuanto a eludir responsabilidades cualquier organismo, pues mire usted no lo sé porque habrá que preguntar a cada uno de los organismos que usted crea, por lo menos el municipal que es al que nosotros representamos aquí no elude nada porque ahí no tiene nada, todo eso son zonas agrícolas y particulares, lo único que podemos hacer es pedir a la confederación hidrográfica del Segura que inspeccione la zona y realice el mantenimiento pertinente del desagüe.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, veintiuna horas y treinta y cinco minutos, extendiendo yo, la secretaria este Acta que firmarán los llamados por ley a suscribirla, de lo cual doy fe

Se hace constar que el presente Acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA